



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD N°

364/08

103 OCT 2008

Salta,
Expediente N° 12.213/08

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, D.N.I. N° 26.073.959, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 286/08, realiza el dictamen a fs.12 y aconseja la adscripción de la Lic. Bortolotto.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 275/08

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 14/08 del 23/09/08)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, a la asignatura "Principios de la Administración", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. María Carolina BORTOLOTTI, D.N.I. N° 26.073.959, como Profesional Adscripta en la asignatura "Principios de la Administración" de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



[Signature]
Lio. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lio. MARIAL PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud